RESULTA IMPRECISA LA SITUACION EUROPEA

Se Habla de Paz, Mientras los Países Continúan el Tren Armamentista

CONTESTO HOARE LA PALABRA DE HITLER

"Por el interés de la paz — dijo — Inglaterra debe ser poderosa y así lo reconoció Hitler cuando dijo que un Estado fuerte puede practicar mejor una política de entente"

OPTIMISTA RESPECTO AL ACUERDO DE MUNICH

BERLIN, 20. — Se anunció hoy que el gobierno alemán estudia la adopción de un plan económico europeo, cuyo centro será el Reich y en el cual cooperarán todas las naciones europeas.

Alemania, que en los últimos años ha trabajado en ritmo de guerra, amoldará en lo sucesivo su producción industrial con dichas naciones, para obtener un concierto económico financiero que beneficie a todos los integrantes de ese formidable plan, cuya elaboración se debe al vicecanciller Goering.

SOLO UN DEPARTAMENTO, POR 150 VOTOS, HA GANADO HASTA AHORA EL DR. PADROS

TUCUMAN, 20.— Esta mañana la Junta Escrutadora reanudó su labor, escrutando las urnas correspondientes al departamento de Chicligasta, donde el doctor Antoni consiguió aventajar a la concordancia.

Los resultados finales fueron los siguientes:

Critto	3.077
Antoni	2.402
Padrós	2.391
Socialistas	64

El doctor Critto se adjudicó en éste departamento dos electores, mientras que el doctor Antoni obtuvo otros dos.

EL Dpto. DE RIO CHICO

Seguidamente la Junta inició el escrutinio del departamento de Río Chico, cuyo resultado final fué el siguiente:

Padrós	3.428
Critto	3.278
Antoni	1.295
Socialistas	59
En blanco	36

La concordancia se adjudicó en este departamento tres electores, contra dos del Dr. Critto.

ESCRUTINIO DE FAMAILLA

Critto	4.371
Padrós	3.671
Antoni	1.423
Socialistas	206
En blanco	285

Critto tres electores; Padrós dos; Antoni uno.

DEPARTAMENTO GRANEROS

Critto	1.386
Padrós	1.026
Antoni	879
Socialistas	13
En blanco	57

Critto un elector; Padrós un elector.

DEPARTAMENTO LEALES

Critto	1.777
Padrós	1.103
Antoni	619
Socialistas	4
En blanco	94

Critto un elector; Padrós un elector.

Seguidamente la Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

DISTRIBUCION DE LOS ELECTORES HASTA EL MOMENTO

Critto	22
Padrós	15
Antoni	6

TOTALES GENERALES HASTA LEALES INCLUSIVE

Critto	33.962
Padrós	24.962
Antoni	19.168
Socialistas	698
Agrarios	868



PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 1938. — Nro. 37.22.

Discurso de Sir Hoare

LONDRES, 20 — El Ministro del Interior, Sir Samuel Hoare pronunció un discurso respondiendo al de Hitler en Sarrebruck el 9 del corriente.

Al comentar el temor de Hitler de que Chamberlain pueda ser reemplazado por hombres menos pacíficos, advirtió que lo mismo se puede pensar del sucesor eventual del Fuhrer.

Destacó que Gran Bretaña está siempre dispuesta para la paz, pero también lo está para defenderse en cualquier momento.

"Por el interés de la paz — dijo — Gran Bretaña debe ser poderosa, y así lo reconoció Hitler cuando dijo que un Estado fuerte puede más fácilmente practicar una política de entente."

Defendió la política de Chamberlain, negando que haya sido débil.

Agregó el Ministro del Interior, que no comparte el pesimismo sobre el acuerdo de Munich.

Luego estimó posible que los regímenes autoritarios y las democracias puedan vivir de acuerdo.

Agregó que cree en la sinceridad de Hitler, cuando éste se refirió después de Munich a las buenas relaciones con Gran Bretaña.

Destacó luego la necesidad de reforzar el sistema defensivo de Gran Bretaña, expresando que la última crisis puso al descubierto sus fallas.

Aseguró que el gobierno adoptará las medidas necesarias y no vacilará en armarse de poderes extraordinarios si lo requiriese la situación.

Terminó diciendo que el gobierno impedirá la especulación sobre los materiales para la defensa nacional.

Las conversaciones húngaras - polacas

BUDAPEST, 20 — Con gran actividad continúan desarrollándose en esta capital las conversaciones húngaro - polacas, relacionadas con la posibilidad de lograr el establecimiento de una frontera común entre ambos países.

Para participar en tales conversaciones ha llegado esta mañana el ministro de Polonia en Belgrado.

Atacan a Baroux

BERLIN, 20 — Los diarios de esta capital continúan sus ataques contra el financista norteamericano míster Baroux, quien hace algunos días recomendó que el país aumentase notablemente sus armamentos debido a la intranquila situación internacional. Los ataques citados se basan en que Baroux desea dar margen a un nuevo alarmismo de guerra.

El rey Leopoldo

BRUSELAS, 20 — El Rey Leopoldo de Bélgica, acompañado por su hermana la princesa de Piamonte, partió por la mañana desde esta capital rumbo a Gran Bretaña. La estada del monarca de los belgas en Inglaterra ha de ser muy breve, pués Leopoldo III, tiene resuelto encontrarse de regreso en Bruselas en la mañana del próximo domingo.

Resolución de la Junta Ejecutiva

BRUSELAS, 20 — La Junta ejecutiva Internacional del Trabajo, dió una resolución en la que ataca el acuerdo de paz de Munich e insta a que se realice una reagrupación de las fuerzas de Europa como lo recomendó el presidente Roosevelt. La junta ejecutiva, que representa a 18 países, se reunió en esta capital anteayer.

Secuestro de diarios

BERLIN, 20 — "The Times" y varios diarios ingleses y franceses, fueron secuestrados por las autoridades al llegar a territorio alemán. Ayer, muchos diarios franceses habían sido secuestrados también. Se supone que las noticias publicadas por tales periódicos, relacionadas con el proceso de espionaje que se ventila en Nueva York, las que motivaron tal medida.

Grave incidente en la frontera

PRAGA, 20 — En el estado mayor del ejército checo se anuncia que cinco checoslovacos — un soldado, tres policías y un funcionario local — fueron muertos a tiros durante una escaramuza entre fuerzas fronterizas alemanas y una patrulla nacional, en la zona fronteriza. Según el estado mayor, la escaramuza tuvo lugar cuando se procedía a rectificar la frontera.

Se Pediría la Intervención a Corrientes

CORRIENTES, 20. — La mesa directiva de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional ha dado término —según nuestros informes — al memorial que se ha resuelto elevar al Presidente de la Nación Dr. Ortiz exponiéndole la situación de subversión institucional y la bancarrota económica que afligen a la provincia y solicitándole el envío de la intervención federal.

Ha trascendido que el memorial que es muy extenso y está redactado en términos enérgicos historia la situación electoral de la provincia desde el 6 de septiembre hasta la fecha señalándose la forma en que se encuentra montada la máquina fraudulenta de que se sirve el oficialismo para imponerse en las elecciones que convoca el Poder Ejecutivo.

El límite común polaco - húngaro

BUDAPEST, 20 — Los comentarios que hacen los diarios de esta capital en sus ediciones de la fecha, sobre las conversaciones húngaro - polacas, celebradas en Galatz, se esfuerzan en presentar a las mismas como un verdadero éxito, dando a entender que la realización de la frontera común entre Hungría y Polonia no está lejos de ser una realidad.

La elección de presidente checo

PRAGA, 20 — Quedó postergada indefinidamente la elección del sucesor del ex presidente de la república, Dr. Eduardo Benes, mientras se llevan a efecto las negociaciones sobre el problema de las minorías y se establecen definitivamente las nuevas fronteras.

La agencia noticiosa oficial checa declara que el gobierno está atareado con esas dos cuestiones que no pueden distraer su atención en ningún otro problema, entre los que figuran la solución del estado de muchos senadores y diputados del Sudeten, que fué ocupado por el Reich.

Dado que el presidente de la República es elegido por el Parlamento, ambas cámaras deberán ser reorganizadas antes de elegir el nuevo jefe de de Estado. No obstante, se contempla la posibilidad de que la elección presidencial tenga lugar en una fecha de noviembre próximo.

Visita el Sudeten Hitler

LINZ, 20 — El canciller Hitler partió por la mañana desde esta ciudad, después de pasar la noche en Linz, a objeto de visitar la parte sudeten del territorio que se encuentra en la región del Danubio Superior y que comprende especialmente el territorio del Moldana. Acompañan al Fuehrer el general Loher, y los señores Henlein e Inquart.

En París adoptan medidas contra los extranjeros

PARIS, 20 — En lo sucesivo, ningún extranjero podrá fijar su domicilio en la región de París. El gobierno ha impartido instrucciones a los servicios policiales para que refuercen severamente la vigilancia fronteriza y descongestionen la capital de los extranjeros demasiado numerosos que se establecen en ella. No se trata de una medida que afecte a los turistas o extranjeros de paso, aun para una estadía relativamente prolongada, sino solamente a la adopción de medidas precaucionales destinadas a evitar que la capital francesa y sus grandes arrabales se conviertan en un punto de aglomeración de emigrados, cuyo número trocaría rápidamente en ilusoria toda vigilancia. Al mismo tiempo se han adoptado medidas para descongestionar la región de París de ciertos elementos extranjeros considerados peligrosos para la salud moral de la capital y para la seguridad del estado francés.

Advierte al gobierno

PARIS, 20 — El sindicato de obreros de los servicios públicos en un manifiesto, advierte al gobierno que "ha decidido entrar en acción" si el gabinete intenta postergar por más tiempo sus demandas de que se les aumenten los salarios. El manifiesto agrega que "dado que Daladier no ha tomado medidas para detener el aumento del costo de la vida y reformar el sistema financiero del país, el único medio por el cual los obreros y empleados del Estado pueden evitar nuevas reducciones en sus "standards" de vida, lo constituyen los aumentos en los salarios".

El sindicato agrega que los trabajadores están dispuestos a declarar en huelga si el gobierno no los ayuda en la forma antes mencionada.

EN UN PUNTO MUERTO SE HALLA LA GUERRA CIVIL

Se Insiste en un Posible "Arreglo"

El rey de Italia, el príncipe heredero, el Conde Ciano y otras personalidades, recibieron en Nápoles a los diez mil voluntarios repatriados

BURGOS, 20. — El secretario del Comité de No Intervención, Hemming ha regresado hoy a esta ciudad con sus acompañantes, después de haber asistido a la despedida de los legionarios italianos repatriados. En los círculos políticos se expresa la firme esperanza de que con la repatriación de los voluntarios italianos se considerará como cumplida la condición establecida por el Comité de No Intervención de Londres, como condición para conceder al gobierno de Franco los derechos de beligerante. Toda la prensa expresa unánimemente su repugnancia por todo intento de mediación y exige los derechos de beligerante.

El "Diario Vasco" y "Voz de España" expresan que las condiciones exigidas han sido cumplidas.

POSIBLE ACERCAMIENTO

VALENCIA, 20. — Los editoriales que hace algunos días publicó el diario "Verdad" referentes a un posible acercamiento entre los españoles de las dos zonas en conflicto, han dado motivo a algunas aclaraciones hechas por otros diarios que confirman el deseo de colaboración que anima a los republicanos para con los españoles de la zona nacionalista, es debido exclusivamente al hecho de que la mayor parte de los peninsulares desean la liberación de España invadida, pero que nunca se podría llegar a un arreglo con los dirigentes de la guerra que ha llevado al país a la situación en que hoy se encuentra.

LA GUERRA CIVIL

HENDAYA, 20. — La guerra civil española se encuentra actualmente en un punto muerto, excepción hecha de los combates aéreos ocasionales que se libran sobre el frente del Ebro, y que se repitieron con alguna frecuencia durante todo el día anterior. Los despachos de ambos bandos expresan que en ningún frente de la guerra civil se han registrado actividades dignas de mención.

LLEGARON A NAPOLES LOS VOLUNTARIOS ITALIANOS

NAPOLES, 20. — Los diez mil voluntarios italianos que permanecieron en España, después de estar durante un año y medio en la Península Ibérica, regresaron hoy a esta ciudad a bordo de cuatro transportes. El primer buque llegó a las 7.40 y el último a las 9 horas. El rey Víctor Manuel, el príncipe heredero, el ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano, y miles de entusiastas napolitanos recibieron a los soldados que partieron de Italia en el mayor secreto.

LAS PERDIDAS DE AMBOS BANDOS EN EL EBRO

LONDRES, 20. La Embajada española declaró que el gobierno de Barcelona no entrará en negociaciones de mediación o de otra clase, hasta que no haya salido de España el último combatiente extranjero.

Agregó que Franco perdió en el Ebro, de 70.000 a 80.000 hombres, entre los cuales muchos oficiales irreemplazables.

"Nuestras pérdidas — agrega — no pasan de 40.000 hombres".

"Nosotros tenemos — termina diciendo — el mejor ejército europeo, en cuanto a adiestramiento por la resistencia, y también tenemos suficientes armamentos".

Desgraciado Accidente

CATAMARCA, 20. — Informaciones llegadas de la estación de Tapso anuncian que esta mañana se produjo un desgraciado accidente ferroviario, en la playa de maniobras de la misma.

En circunstancias en que un tren de carga arrancaba para acercarse al andén principal arrolló a un peón de la estación que hablase quedado dormido en estado de ebriedad sobre los rieles, seccionándole ambas piernas.

La víctima en estado desesperante fué internada en el hospital local.

UNA VISITA BIEN APROVECHADA



Según se sabe, la visita realizada no ha mucho a Alemania por el jefe francés, general Vouillemain, permitió a Francia recoger una impresión exacta sobre la formidable organización militar de los alemanes, determinando el informe de dicho jefe una serie de medidas tendientes a colocar a las fuerzas armadas de Francia en un plano de eficiencia que le permitiera afrontar con éxito los graves eventos que de un momento a otro pueden producirse en el Viejo Mundo. La foto que acompaña estas líneas fué tomada en oportunidad de la referida visita

Francia no Descuida su Preparación Militar



Los últimos acontecimientos europeos han decidido al gobierno de Francia a superarse en la preparación de sus efectivos bélicos, pues no es un secreto para nadie que si los países de régimen democrático no se hubieran encontrado en inferioridad de condiciones, en punto a la potencialidad de sus respectivas máquinas guerreras, no hubieran cedido a las exigencias de los países totalitarios en la reciente cuestión checoslovaca. El grabado muestra a un contingente de soldados alpinos dirigiéndose a los puntos de concentración establecidos en las últimas grandes maniobras del ejército galo

Rechaza insinuaciones el rey Carol

PARIS, 20 — Las informaciones recibidas en los altos círculos franceses, indican que el rey Carol de Rumania, de quién se espera que en breve visitará Londres y París para obtener créditos destinados a aumentar el programa rumano de rearme, rechazó ayer las insinuaciones del ministro polaco de Relaciones Exteriores coronel Beck, para que apoyara sus gestiones destinadas a obtener la anexión de Rutenia.

Daladier y Blum conferenciaron

PARIS, 20 — La entrevista realizada esta mañana entre el primer ministro de Francia M. Daladier y el dirigente socialista M. León Blum, se prolongó durante una hora aproximadamente.

Interrogado a la salida del Ministerio de Guerra, donde tuvo lugar la conferencia, dijo M. Blum que procedió con el "premier" Daladier a un serio examen del horizonte político, financiero y diplomático del país. "Lo mismo que las conferencias internacionales — dijo M. Blum — podemos decir que ese examen del horizonte tuvo lugar dentro de un amplio espíritu de conciliación."

Agasajos al Embajador Uruguayo

BUENOS AIRES, 20. — Hoy a mediodía se realizó en el Jockey Club el almuerzo ofrecido por el ministro de Guerra general Marquez en honor del embajador del Uruguay doctor Eugenio Martínez Thedy, en retribución de atenciones recibidas en el país vecino por la misión militar argentina que de paso en su viaje al Brasil visitó Montevideo.

Resisten el Avance Japonés

HONG-KONG, 20. — Los japoneses continúan avanzando rápidamente para llegar a Cantón. Sin embargo, hay indicios de que cada vez es mayor la resistencia enemiga. Una flotilla de embarcaciones armadas de los chinos se encuentra pronta para entrar por el río Pearl y actuar contra el enemigo que trata de vencer las posiciones chinas por el este y norte. Desde ambas posiciones los japoneses tienen que hacer frente a la principal línea de defensa china que rodea a Cantón. Estas fortificaciones, preparadas en un período de tres días, comprenden nidos de ametralladoras bien emplazados y entre ellos un excelente sistema de trincheras. Ocupan esas líneas 120.000 hombres de los ejércitos provinciales chinos y los nipones, para llegar a Cantón, deberán vencerlos y flanquear sus posiciones.

AVANZAN LOS NIPONES

HONG-KONG, 20. — Ha continuado hoy sin cesar el avance de las tropas japonesas en el sur de China. Los nipones, según las últimas informaciones recibidas en Hong-Kong, se están moviendo lentamente en dirección de una posición situada a diez kilómetros de Hoshien, que es el último baluarte de las defensas que los chinos tienen en el río, por debajo de Hankow.

La actividad de la aviación japonesa es cada vez mayor. Los aparatos de bombardeo cortaron en varios puntos el ferrocarril de Cantón y destruyeron todas las líneas de comunicaciones enemigas entre las posiciones chinas y el frente de guerra.

LOS BOMBARDEOS AEREOS

SHANGHAI, 20. — Los japoneses anuncian que los bombardeos aéreos consumados contra las líneas de defensa enemigas han causado doscientas bajas y gran cantidad de heridos, como así también importantes daños materiales.

Ricardo Risatti Resultó el Gandor de la Tercer Etapa del Gran Premio

JULIO PEREZ PUNTEA EN LA CLASIFICACION DE LAS TRES ETAPAS

El ganador del tramo Resistencia-Stgo. del Estero lo hizo con un promedio de 98.810 kilómetros

DESARROLLO DE LA ETAPA

RESISTENCIA, 20. — Pese a lo hora temprana de largada de la tercera etapa del Gran Premio Argentino 1938, una crecida cantidad de público se dió cita en el lugar de partida, notándose un extraordinario movimiento en la ciudad.

LOS QUE LARGARON

Largaron la tercera etapa con un minuto de intervalo y en este orden los siguientes corredores:

Julio Pérez, Arturo Krusse, Antonio S. Gauthier, Ricardo López, Otilio F. Zurbriggen, Francisco Cantagalli, Ricardo Risatti, F. González Belzus, Angel L. Pascuali, Carlos Garbarino, Jorge Rodrigo Daly, Daniel Musso, Luis Finocchietti, Félix C. Heredia, R. Servetto Newton, Oscar Gálvez, Manuel Díaz, Rubén T. Carelli, Tadeo Taddia, Pedro Yarza, Victorio Orsi, L. Suppici Sedes, Francisco O'Connell, Guillermo Stegmann, [illegible], José Sergio Luna, M. Blas Novoa, Vicente García, Cástulo Hortal, Luis Casaroja, "Transporte", Víctor Galeazi, Arnoldo Beckholler, Boris Afanacenko, José Pisani, Rosendo Hernández, Angel Lo Valvo, Antonio Saubidet, "Zeus", Juan Marchini, Alfredo Rinaldi, Antonio Pereyra, Primitivo Miguelez, Higinio Lo Valvo, German G. Rivera, Augusto McCarthy, Domingo Marimón, Santos Méndez, Hipólito Basterra, Osvaldo J. Parmigiani, Pedro V. Barbero, Juan Blasyh, José Lecoent, Jorge F. Khoury, Roberto Barbotta, Francisco J. Culligan, Ernesto C. Baronio, Aurelio Muñiz, Marcelo Vezzosi, Pablo Mesples, Juan Barceló, Faustino F. Corbella, Tomás Martínez, Esteban Fernandino, Leonardo Pinacola, Juan Constantini, "Rudy Ayala", C. Constantini, Manuel Casquero, R. Botello, M. Montes, E. Del Elis, J. Rubiel Roca, L. Murro, E. Torquinst, R. Moro, M. Resines, "Linier", N. Dorra, C. López Piñeiro, "Gaucho Alambre", A. Vázquez, "Vulcano", F. Almanza, H. Alcayaga, R. Nasel, M. A. Arrougue, J. C. Bellini Caviglia, S. Zuchino, R. Carú, V. Retamares, R. de Luiggi, G. Murphy, Pablo Lippe, A. Fernández, A. Patrignani.

KRUUSE EN PUNTA

Al pasar el primer control en Makallé, Krusse es el primero en hacerlo, seguido de cerca por Rissatti, Méndez, Pérez, López, Gauthier, Roca, Zurbriggen, Díaz, Daly, Garbarino, González, Musso, etc.

ACCIDENTE A BASTERRA

Por evitar una cuneta, el corredor Basterra que venía perseguido a escasa distancia por Lo Valvo, volcó espectacularmente, pero el accidente no tuvo mayores consecuencias ya que los ocupantes del coche resultaron ilesos. Lo Valvo tuvo un gesto al detener su máquina y correr en auxilio de los accidentados, prosiguiendo viaje en seguida.

Después de 3/4 de hora Basterra pudo arreglar el coche y proseguir la carrera.

RISATTI PRIMERO

Debido a una pinchadura, el puntero Krusse debió detener su coche, oportunidad que aprovechó Risatti para pasarlo y ocupar el puesto de vanguardia, seguido por el "flaco" Parmigiani. Más atrás venían Pérez, López, Gauthier, Garbarini, etc.

EN SAENZ PEÑA

Al pasar por esta localidad la colocación de los corredores era esta: Risatti, Culligan, Pérez, López, Gauthier, Krusse, Garbarino, Daly, Díaz, Finochietti, Tadeo Taddia, etc.

POR GENERAL PINEDO

Siempre Risatti en el puesto de vanguardia pasó por este control, seguido de Gauthier, López, Pérez, Méndez, Gálvez, Garbarino, Daly, Krusse, Zurbriggen, Díaz, Musso, Taddia, etc.

UN CHOQUE SIN CONSECUENCIAS

A 9 kilómetros de la localidad de Las Breñas se produce un choque entre los coches números 67 conducido por Ernesto Baronio y el 79 de los esposos Lecoent. La colisión se produjo en momentos que los dos vehículos querían aventajarse, no pudiendo hacerlo por el estado deficiente de la huella lo que hizo que uno de los coches colera y se fuera sobre el otro.

Afortunadamente no hubo que lamentar ningún accidente personal, aun cuando los coches debieron quedar detenidos a efectos de arreglar los desperfectos sufridos en los mismos.

BUEN GESTO DE ARROUGUE

El corredor Arrouge del coche No. 78, denominado "El Patrullero", al pasar por el lugar del accidente detuvo su marcha para averiguar si había algún accidentado. Ante la seguridad que no había nada anormal, se prestó gustoso a llevar hasta la localidad de Las Breñas al mecánico de Baronio a efectos de solicitar los auxilios y repuestos necesarios para poder proseguir la marcha.

CLASIFICACION PARCIAL HASTA GENERAL PINEDO

La clasificación parcial hasta General Pinedo situado a 321 kilómetros de punto de partida, o sea de Resistencia como hicimos saber, es la siguiente:

Orden	No.	Corredor	Tpo.
1o.	85	R. Risatti	3h.11'
1o.	22	J. Pisani	3h.11'
1o.	42	Suppici Sedes	3h.11'
2o.	120	R. López	3h.12'
3o.	113	R. Hernández	3h.15'
3o.	103	A. Krusse	3h.15'
3o.	71	J. Pérez	3h.15'
4o.	122	A. Gauthier	3h.17'
4o.	48	B. Novoa	3h.17'
5o.	77	"Zeus"	3h.18'
6o.	47	A. Pascuali	3h.19'
7o.	54	S. Méndez	3h.22'
8o.	40	R. Daly	3h.24'
8o.	97	A. Beckholler	3h.24'
9o.	59	"Transporte"	3h.25'
10o.	36	D. Musso	3h.26'
10o.	79	J. Lecoent	3h.26'

Como se ve el coche No. 24 que volcara a 34 kilómetros de la localidad últimamente mencionada ha proseguido la marcha y al pasar por General Pinedo, en la clasificación parcial le ha correspondido el 7o. puesto.

OTRO VUELCO

Cercano a Quimilí el coche del volante Belzus, el No. 29, volcó dando un tumbo y yendo a parar al costado del camino. El coche quedó tumbado y los ocupantes del mismo salieron por arriba de él haciendo ingentes esfuerzos para poder ponerlo en perfecta estabilidad.

El corredor Belzus a igual que su acompañante Iddon, no sufrieron lesiones de ninguna naturaleza y fueron ayudados por otros corredores a levantar el coche. Esperan una revisación a los efectos de ver si está en condiciones de seguir la disputa.

También el No. 24 que conduce Higinio Lo Valvo volcó pero pudo seguir en carrera y es así cómo llegó a Quimilí a las 11 y 20.

LLEGA RISATTI ENCABEZANDO LA CARRERA

Tal como se presiera el coche No. 85 de Ricardo Risatti es avistado y en breves segundos cruza en marcha altísima el palco del control cuando los cronometristas marcaban las 12 horas 34 minutos 36 segundos.

Seguidamente lo hace el coche dirigido por Ricardo López y sucesivamente lo hacen varios más.

Para mejor ilustración de los lectores daremos a conocer la forma en que arribaron a Santiago del Estero los primeros coches:

Primero el 85 de Ricardo Risatti llegó a las 12h.34'36".

Segundo: el 120 de Ricardo López a las 12h.40'32".

Tercero: el 71 de Julio Pérez, a las 12h.47'29".

Cuarto: el 122 de Antonio Gauthier, a las 12h.49'56".

VISITARA LA ZONA SUDETE



El canciller-presidente de Alemania, señor Adolfo Hitler, que se encontraba ayer en la ciudad de Linz, anunció su decisión de trasladarse hoy a la primera zona sudete ocupada por las fuerzas alemanas. En el enfoque aparece el führer rodeado de altos jefes militares, en compañía de algunos de los cuales realizará su jira por la región cedida al Tercer Reich, a raiz de la histórica conferencia de Munich

2 GRANDES VOLANTES ABANDONARON EN EL TRAMO CORRIDO AYER

El santafesino Victorio Orsi ocupa el 18 puesto en la clasificación general y el 16 en la tercera etapa

LOS QUE ABANDONARON

Quinto: el 83 de Carlos Garbarino, a las 13h.00'25".

Sexto: el 47 de Angel Pascuali, a las 13h.06'32".

Séptimo: el 40 de J. Rodrigo Daly, a las 13h.16'15".

RISATTI CUBRIO LA ETAPA EN 6 HORAS 33'24"

SANTIAGO DEL ESTERO, 20. — El corredor Ricardo Risatti, cubrió la etapa de Corrientes a Santiago del Estero en 6 horas, 33 minutos, 36 segundos, realizando una carrera muy discreta.

Segundo fué Ricardo López en 6 horas 36'32".

Tercero: Julio Pérez, en 6 horas 41'17".

Cuarto: A. Gauthier, en 6 horas 41'25".

La clasificación general de la tercera etapa, se dará a conocer luego de las 20 horas.

ABANDONARON SUPPICI SEDES Y O. PARMIGIANI

SANTIAGO DEL ESTERO, 20. — Informan de Suncho Corral que dos corredores que venían bien en carrera debieron detenerse en las inmediaciones de esa localidad, como consecuencia de desperfectos en las máquinas. No hay desgracias personales.

SUFRIERON DESPERFECTOS LOS COCHES

SUNCHO CORRAL, 20. — El corredor uruguayo Suppici Sedes abandonó la prueba por haber sufrido un contratiempo la máquina. También abandonó el corredor Osvaldo Parmigiani.

Ambos coches sufrieron desperfectos de consideración siendo inútiles los esfuerzos de los volantes para reparar las fallas.

CLASIFICACION OFICIAL DE LA TERCERA ETAPA

La clasificación de la tercera etapa dada por el Automóvil C. Argentino es la siguiente:

Orden	No.	Corredor	Tiempo
1o.	85	R. Risatti	6h.33'24"
2o.	120	R. López	6h.36'32"
3o.	122	A. Gauthier	6h.41'55"
4o.	71	J. Pérez	6h.44'20"
5o.	83	C. Garbarino	6h.48'25"
6o.	47	A. Pascuali	6h.49'32"
7o.	40	J. R. Daly	7h.06'51"
8o.	22	J. Pisani	7h.13'03"
9o.	117	T. Taddia	7h.13'06"
10o.	59	Transporte	7h.15'22"
11o.	28	Finochietti	7h.18'26"
12o.	75	C. Hortal	7h.20'10"
13o.	66	Zurbriggen	7h.21'46"
14o.	111	D. Marimón	7h.22'18"
15o.	89	R. Newton	7h.22'38"
16o.	69	V. Orsi	7h.25'39"
17o.	77	Zeus	7h.27'05"
18o.	24	H. Lo Valvo	7h.27'14"
19o.	14	F. Heredia	7h.30'46"
20o.	119	A. Saubidet	7h.31'06"
21o.	86	Fernandino	7h.31'29"
22o.	48	B. Novoa	7h.31'36"
23o.	44	G. Stegman	7h.31'57"
24o.	36	D. Muso	7h.36'41"
25o.	87	J. Marchini	7h.37'46"
26o.	57	O. Gálvez	7h.38'14"
27o.	6	F. O'Connell	7h.39'20"
28o.	100	V. García	7h.40'30"
29o.	54	S. Méndez	7h.40'45"
30o.	103	A. Krusse	7h.43'23"
31o.	95	R. Carelli	7h.46'41"
32o.	97	Beckholler	7h.47'08"
33o.	114	Afanacenko	7h.49'56"
34o.	102	R. Carú	7h.50'05"
35o.	65	O. Malet	7h.57'39"
36o.	92	C. L. Piñeiro	8h.02'33"
37o.	10	V. Galeazi	8h.03'20"
38o.	16	Vulcano	8h.03'24"
39o.	107	R. Nasel	8h.10'58"
40o.	33	A. Pereyra	8h.11'17"
41o.	105	J. Khoury	8h.13'10"
42o.	21	L. Casarroja	8h.17'04"
43o.	113	Hernández	8h.15'10"
44o.	73	P. Mesple	8h.19'46"
45o.	35	Retamales	8h.21'34"
46o.	78	M. Arrougue	8h.22'12"
47o.	26	F. Corbella	[illegible]
48o.	11	P. Barbero	8h.38'27"
49o.	19	R. Botello	8h.42'45"
50o.	5	C. Costantini	[illegible]
51o.	18	R. Ayala	8h.49'46"
52o.	41	J. Barceló	8h.51'08"
53o.	43	R. Moro	8h.52'47"
54o.	37	Cantagalli	8h.54'52"
55o.	64	M. Casquero	8h.56'30"
56o.	1	J. S. Lana	9h.04'17"
57o.	13	C. Costantini	9h.05'16"
58o.	61	A. Vázquez	9h.15'29"
59o.	91	B. Caviglia	9h.25'31"
60o.	72	J. Blasiyh	9h.29'29"
61o.	121	J. R. Roca	9h.34'25"
62o.	101	McCarthy	9h.35'21"
63o.	8	Marquinez	9h.35'42"
64o.	50	Fernández	9h.38'21"
65o.	4	P. Lippe	9h.42'24"
66o.	41	M. Díaz	9h.44'52"
67o.	51	S. Zuchino	9h.50'55"
68o.	109	Alcanyaga	10h.11'36"
69o.	116	F. Almanza	10h.19'55"
70o.	68	Patrignani	10h.25'55"
71o.	2	A. Muñiz	10h.31'22"
72o.	23	E. Delelis	11h.19'53"
73o.	62	P. Yarza	11h.22'22"
74o.	9	T. Santillán	11h.29'16"

LOS QUE ABANDONARON AYER

BUENOS AIRES, 20. — En la tercera etapa del Gran Premio Nacional hicieron abandono de la prueba los siguientes corredores:

No. 3 Gaucho Alambre.
No. 110 José D'Angelo
No. 23 Ruggero De Luiggi
No. 29 González Belzus
No. 38 Mario Scoccia
No. 32 Nuri Dorra
No. 56 Germán D. Rivera
No. 70 Luciano Murro
No. 67 Ernesto C. Baronio
No. 79 José Lecoent
No. 80 Ernesto M. Tornquist
No. 84 Alfredo Rinaldi
No. 88 Roberto Barbotta
No. 98 Angel Lo Valvo
No. 123 Guillermo Murphy
No. 126 Osvaldo Parmigiani
No. 81 Hipólito Basterra
No. 12 Francisco J. Culligan
No. 99 Marcelo Vezzosi
No. 42 Suppici Sedes
No. 115 Martiniano Resines

Resistencia General al Adelanto de la Hora

LA ACTITUD DE LAS ENTIDADES COMERCIALES

A medida que se aproxima la fecha de la implantación del adelanto de una hora durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, más se intensifica la oposición al decreto anual de referencia. Hemos comentado los argumentos expuestos por las entidades representativas del comercio y de las industrias, en el sentido de señalar los inconvenientes de la modificación que data de un decreto del gobierno provisional. Con la aplicación de un horario artificioso, sin beneficios de ninguna clase para los empleados y obreros, se impone el cierre en momentos propicios para la afluencia de clientes.

El Centro Comercial de Santa Fe, entre otras instituciones, ha puntualizado las razones para impugnar la innovación que se mantiene por simple rutina, prescindiendo del análisis de los perjuicios que reporta de un modo especial en las zonas del norte y del centro del país.

Cada año que transcurre desde la implantación del adelanto de la hora, como resultado de los frutos de la experiencia, se acentúan las protestas del comercio. Lo que no se observa, en cambio, es un movimiento favorable a la modificación de la hora realizada por decreto.

Consideramos que el Poder Ejecutivo de la Nación, tomando en cuenta las impugnaciones comentadas por los principales órganos de publicidad, demostraría acertado criterio al optarse por no dictar la resolución que se viene convirtiendo en práctica anual. Con acopio de datos y aprovechando las observaciones formuladas por las corporaciones comerciales, hemos bregado ampliamente a favor del mantenimiento de la hora astronómica y que es la más apropiada para que rija las actividades del país.

No existe una causa excepcional, un motivo como el que se tuvo en cuenta en Europa durante la guerra, a los efectos de economizar energía eléctrica y combustible, para aplicar una hora artificial. Si la normalidad es general, sobre todo en el campo de la producción y del comercio, no se explica el empecinamiento en persistir en la alteración a que aludimos respecto a la hora.

Fué Objeto de una Demostración de Simpatías



En el Restaurant Talamé se llevó a cabo la demostración con que un núcleo de amigos del señor Gregorio Alexenicer le despedían de la vida de soltero. En el grabado aparecen los asistentes a dicha demostración

Los Europeos Intensifican el Camping



Ni aun en los días en que más aguda era la tensión internacional, los partidarios del camping, que en Europa ha adquirido un extraordinario desarrollo, dejaron de practicarlo. El objetivo fotográfico ha captado esta escena de una jornada de camping en uno de los lugares más pintorescos de Francia, y como bien puede observarse en el grabado, dió margen a la formación de un verdadero campamento

En Memoria del Ingeniero Antonio Gibello



Según hemos venido informando, los amigos del que en vida fuera el ingeniero Antonio Gibello han acordado rendirle un homenaje póstumo el 21 del mes entrante. En tal oportunidad será colocada la placa recordatoria que aparece en este grabado y que le fuera encargada al Profesor Edo Cammilie

LOTERIA

ORO

En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad de Montevideo, el premio mayor lo obtuvo el número:

3.414

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

18119 — 1832 — 3932 — 4390
10086 — 13362 — 13575 — 3638
5165 — 6633 — 8395 — 10727
2837 — 4230 — 5091 — 5808
6040 — 6235 — 7189 — 11220
12252 — 13572 — 14316 — 14371
14402 — 14677 — 15854 — 19939

POPULAR

En el sorteo de la lotería bonaerense, el premio mayor lo obtuvo el número:

14.404

Los premios menores fueron obtenidos por los números:

1374 — 6138 — 5674 — 18008
1627 — 6540 — 7464 — 13749
8782 — 10587 — 12547 — 13110
14934 — 18509 — 5237 — 7261
7411 — 12368 — 12720 — 13197
15234 — 15473 — 16520 — 18904

CLASIFICACION GENERAL

La clasificación general de las tres etapas es la siguiente:

1o.	71	Julio Pérez	22h. 40m. 45s.
2o.	122	Antonio S. Gauthier	22h. 48m. 35s.
3o.	120	Ricardo López	22h. 52m. 11s.
4o.	85	Ricardo Risatti	22h. 57m.
5o.	47	Angel Pascuali	24h. 15m. 29s.
6o.	83	Carlos Garbarino	24h. 17m. 05s.
7o.	40	Jorge Rodrigo Daly	24h. 35m. 42s.
8o.	66	Otilio Zurbigger	24h. 37m. 40s.
9o.	103	Arturo Krusse	24h. 42m. 58s.
10o.	28	Luis Finochietti	24h. 53m. 05s.
11o.	36	Daniel Muso	25h. 07m. 55s.
12o.	117	Tadeo Taddia	25h. 09m. 29s.
13o.	89	Servetto Newton	25h. 11m. 15s.
14o.	14	Félix Heredia	25h. 19m. 51s.
15o.	59	Transporte	25h. 27m. 51s.
16o.	57	Oscar Gálvez	25h. 28m. 40s.
17o.	75	Cástulo Hortal	25h. 30m. 21s.
18o.	69	Victorio Orsi	25h. 34m. 09s.
19o.	22	José Pisani	25h. 35m. 26s.
20o.	44	Guillermo Stegman	25h. [illegible] 10s.
21o.	48	Blas Novoa	25h. 39m. 48s.
22o.	6	Francisco O'Connell	25h. 41m. 05s.
23o.	95	Rubén Carelli	25h. 43m. 24s.
24o.	100	Vicente García	25h. 49m. 12s.
25o.	77	"Zeus"	25h. 59m. 50s.
26o.	119	Antonio Saubidet	26h. 02m. 39s.
27o.	97	Arnoldo Beckholt	26h. 03m. 22s.
28o.	65	Oscar Malet	26h. 03m. 41s.
29o.	24	Higinio Lo Valvo	26h. 06m. 07s.
30o.	114	Boris Afanacenco	26h. 07m. 24s.
31o.	111	Domingo Marimon	26h. 10m. 01s.
32o.	37	Francisco Cantagalli	26h. 14m. 09s.
33o.	87	Juan Marchini	26h. 14m. 52s.
34o.	10	Victorio Galeazi	26h. 17m. [illegible]
35o.	21	Luis Casarroja	26h. 25m. 27s.
36o.	54	Santos Méndez	27h. 37m. 13s.
37o.	113	Rosendo Hernández	[illegible] 42m. 20s.
38o.	33	Antonio Pereyra	[illegible]
39o.	105	Jorge F. Khouer	27h. [illegible]
40o.	86	Esteban Fernandino	27h. [illegible]
41o.	1	José Sergio Lana	27h. [illegible] 10s.
42o.	31	Manuel Díaz	27h. 35m. 23s.
43o.	11	Pedro Barbero	27h. 42m. 44s.
44o.	73	Pablo Mesples	28h. 12m. 26s.
45o.	101	Augusto Mc Carty	28h. 21m. 38s.
46o.	26	Faustino Corbella	28h. 30m. 38s.
47o.	72	Blasiyh	28h. 38m. 47s.
48o.	41	Juan Barceló	28h. 49m. 23s.
49o.	18	Rudy Ayala	29h. 11m. 19s.
50o.	13	C. Costantini	29h. 12m. 37s.
51o.	62	Pedro Jarza	29h. 21m. 35s.
52o.	19	Roberto Botello	29h. 22m. 15s.
53o.	92	C. López Piñeiro	29h. 28m.
54o.	5	Juan Costantini	29h. 32m. 28s.
55o.	64	Manuel Casquero	29h. 33m. 21s.
56o.	16	"Vulcano"	29h. 36m. 18s.
57o.	8	Tomás Marquinez	29h. 43m. 33s.
58o.	107	Ricardo Nasel	29h. 55m. 12s.
59o.	2	Aurelio Muñoz	29h. 01m. 18s.
60o.	43	Raúl Moro	29h. 08m. 05s.
61o.	78	Manuel Arrouge	30h. 15m. 01s.
62o.	121	Rubiel Roca	30h. 21m. 32s.
63o.	102	Ricardo Carú	30h. 22m. 55s.
64o.	61	Antonio Vázquez	30h. 47m. 17s.
65o.	35	Vicente Retamales	30h. 55m. 21s.
66o.	91	Bellini Caviglia	31h. 15m. 50s.
67o.	109	Horacio Alcayaga	31h. 19m. 23s.
68o.	116	Felipe Almanza	31h. 55m. 01s.
69o.	51	S. Zuccino	32h. 01m. 51s.
70o.	23	Eduardo Delelis	32h. 06m. 51s.
71o.	50	Alfredo Fernández	32h. 44m. 32s.
72o.	4	Pablo Lippe	33h. 15m. 21s.
73o.	68	A. Patrignani	33h. 31m. 17s.
74o.	9	Tomás Santillán	34h. 21m. 50s.

En Memoria del Señor R. Aldao

Como se había anunciado se realizó ayer el anunciado homenaje a la memoria de don Ricardo Aldao, ex gobernador de Santa Fe organizado por las autoridades de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

En la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros se ofició el funeral, estando presentes el Gobernador, doctor Iriondo, los diputados nacionales doctores Rodolfo Reina y Pío Pandolfo, don Carlos Sarsotti, los diputados provinciales Luis Di Filippo, Iliolo Visconti, Leoncio Gianello, el director de la Cárcel Modelo de Coronda, doctor Melitón Rivera, varios militares, el doctor José B. Menchaca, el doctor Julio J. Busaniche y otras personas damas y niñas los familiares del extinto y conocidos caballeros de esta capital.

LA REPARTICION POLICIAL Y SU TRATO AL PUBLICO

EL empleado policial, cualquiera que sea su categoría, debe caracterizarse por la corrección en los procedimientos, inclusive con los autores de hechos delictuosos. La tendencia al uso de medios violentos, a las frases de grueso calibre y al denuesto, frecuentemente, se observa en las localidades rurales y aún en las ciudades de mayor importancia.

Todavía existen los empleados que, al ejercer sus atribuciones, consideran que deben sentar fama de bravos y demostrar que la valentía contra los detenidos es algo así como un mérito digno de ponderación.

Las instrucciones impartidas, los cursos académicos y las requisitorias sobre la misión policial, todavía no han llevado al personal la convicción de que la energía consiste en el cumplimiento del deber y que, solamente en casos excepcionales, se justifica la violencia. Cuando la vida de los agentes y de los funcionarios en general no se halla en peligro, las detenciones deben realizarse de un modo pacífico y sin necesidad de usar expresiones de lenguaje que dan la impresión de falta de cultura y hasta de elemental educación.

Una reciente resolución de un juez de Rosario, llamado a intervenir en el proceso instaurado por supuesta infracción a la ley de juego, actualiza nuestras observaciones relativas a los procedimientos policiales. El magistrado aludido, al mismo tiempo que absuelve al inculpado, ordena que se pasen las actuaciones al juez de Instrucción en turno en lo que se refiere a la actitud de dos agentes, quienes, al detener al sospechoso, lo golpearon en un negocio, donde se había refugiado.

El abuso, comprobado por declaraciones de testigos, constituye una prueba de la persistencia de los procedimientos de violencia que redundan en perjuicio de una institución que debe desenvolverse conforme a las normas de la legalidad y del respeto a las personas.

Los empleados de policía, sin excluir a los más modestos, deben dar al público la sensación de energía, pero no de brutalidad. Al golpear a personas indefensas, sean o no culpables, se comete un atropello y se cae en la zona del delito. Menos se explica el recurso para el arresto de una persona que, como máximo, habría cometido un delito castigado por la ley de represión del juego. No se trataba de un feroz asesino dispuesto a sustraerse a la vindicta social.

Nos complacemos en destacar la resolución judicial por su alcance aleccionador y por el hecho de que no son habituales actos de esta naturaleza. Generalmente, por una complacencia mal entendida y de resultados funestos, quedan en la impunidad los abusos de índole policial.

El mayor respeto debe rodear a los funcionarios y empleados de las dependencias policiales, pero es necesario no confundir la consideración con el criterio que tolera los abusos y las más censurables extralimitaciones.

El Camino de Reconquista a Tartagal no se Construye

Los agricultores, comerciantes, industriales y vecinos en general de una extensa zona del norte santafesino soportan los perjuicios que derivan de la falta de formalidad de la empresa concesionaria para la construcción del camino de Tartagal a Reconquista, obra que ya debía estar terminada.

A la empresa aludida, con el fin de no ocasionarle inconvenientes, se le concedieron dos prórrogas para iniciar los trabajos. No creemos que sea aceptable tanta complacencia frente a una concesión otorgada, de acuerdo con el propósito de contribuir al fomento económico de la zona que abarca las dos localidades mencionadas.

La tolerancia de las autoridades viales, en consideración a las aspiraciones de numerosos núcleos de gente laboriosa, debe cesar. La iniciación de los trabajos se impone, en caso contrario, corresponde declarar nula la concesión de referencia.

El camino de Tartagal a Reconquista ha sido proyectado y presupuestado, no por el prurito de ampliar el radio de los trámites burocráticos, si, no para responder a las exigencias del mejoramiento y rapidez de las comunicaciones.

Se Hará Efectiva la Fiscalización de la Pesca

En defensa de la higiene y de la salud de los consumidores, con la insistencia que requiere el asunto, nos hemos ocupado en estas columnas de la frecuencia con que se realiza la pesca en lugares inapropiados.

Algunas notas gráficas, a título de demostración de la realidad, acompañaron a nuestras publicaciones. En la zona de la Quema, en el sud en las inmediaciones de la cámara de las Obras Sanitarias y en otros puntos en que abundan los peces por sus características, hemos comprobado la preferencia de muchos pescadores para obtener con facilidad productos que luego entregan a la venta.

No se requiere mayores esfuerzos para comprender los inconvenientes que derivan de la venta de pescado proveniente de lugares, cuyas aguas arrastran toda clase de desperdicios.

La Municipalidad, por la Secretaría de Gobierno, ha dirigido una nota a la Jefatura de Policía por la cual pide su cooperación con la Inspección General a fin de hacer efectiva la fiscalización de la pesca y la venta al público de pescado que se extrae de las proximidades de las descargas cloacales.

Con la disposición que comentamos y mediante la cooperación policial, al confirmarse el fundamento de nuestras observaciones en defensa de la salud y de la higiene a que hemos aludido, es de suponer que se pondrá fin a un recurso para obtener pesca abundante que ofrece serias desventajas para los consumidores.

La facilidad con que se utilizaban hasta ahora las proximidades de las descargas de las cloacas para una pesca abundante y sin mayores esfuerzos, gracias a la aplicación de las medidas adoptadas por las autoridades municipales será anulada. Desaparecerá así la causa principal de la resistencia a adquirir pescado que se nota en numerosos hogares.

Frutos de las Leyes Represivas Especiales

FRUTOS máximos del oficialismo santafesino son las leyes de defensa social y de imprenta, expresión de tendencias reaccionarias y en pugna con los principios constitucionales. Mientras, de acuerdo con la evolución de las instituciones democráticas se tiende al afianzamiento de las libertades compatibles con el orden y con el progreso social, en Santa Fe se han puesto en vigencia dos leyes regresivas y que dan a las autoridades medios para desconocer derechos elementales.

La actuación en el campo de las actividades gremiales, cuando éstas no se hallan fiscalizadas por la policía, expone a los rigores de una ley que fué el fruto de la unanimidad legislativa. El peligro implica una traba para actividades que, de ningún modo, caen bajo la sanción del código. Cualquier acto que signifique una transgresión, como se sabe, se halla previsto por las disposiciones penales que rigen en todo el país.

Las consecuencias de la aplicación de las leyes especiales, cuya constitucionalidad se pone en duda con sobradas razones, permite procedimientos represivos que dan lugar a la manifestación de protestas colectivas.

Un numeroso grupo de vecinos de Cañada de Gómez, ante la acusación formulada contra un obrero, de haber incurrido en delitos especificados en la ley 2628, se ha dirigido al juez de Instrucción en turno, con el fin de solicitar la libertad del inculpado. Los firmantes, alegando el derecho de petición, aducen razones de inconstitucionalidad para la solicitud de referencia.

El contraste de la orientación del poder público santafesino con la del gobierno nacional es evidente. Mientras, por orden del primer magistrado quedaron sin efecto numerosas órdenes de deportación de obreros por su actuación en el campo gremial, comprobamos que en nuestra provincia persiste la aplicación de las cláusulas de leyes que son una rotunda negación de las libertades tradicionales.

Es de suponer que la próxima legislatura, en caso de ser fruto de elecciones libres, decida la derogación de las dos leyes gemelas y que fueron el fruto de la unanimidad, conseguida por medios tan conocidos, que sería superfluo comentar de nuevo.

EL BACHILLERATO NOCTURNO Y LA FORMACION JUVENIL



En el salón de actos de la Facultad de Química Industrial se llevó a cabo ayer tarde la anunciada conferencia del ministro de I. Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani, sobre el tema "El bachillerato y la formación juvenil", de la que damos una síntesis en esta misma edición. El grabado muestra un aspecto de la concurrencia a dicho acto que, como se sabe, fué organizado por el Instituto Social de la Universidad del Litoral. En ángulo el conferenciante

Sobre el Bachillerato y la Formación Juvenil Habló Ayer el Sr. J. Mantovani

Dió Ayer su Anunciada Conferencia

Numerosa concurrencia se congregó en el salón de actos de la F. de Química

Tuvo lugar ayer en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola la anunciada disertación del profesor señor Juan Mantovani sobre "El bachillerato y la formación juvenil".

Comenzó el Prof. Mantovani refiriéndose a las conversaciones realizadas por el Instituto de Cooperación Intelectual en 1936 en Niza sobre la formación del hombre moderno, la que se derivó al tema el papel de las 1935 en Niza sobre la formación del hombre contemporáneo debatido al año siguiente, en Budapest, lo mismo que a las que tuvieron lugar en septiembre de 1936, en Buenos Aires, sobre el tema Europa - América Latina, donde la consideración del humanismo ocupó un puesto central. En todos estos debates intervinieron los espíritus más altos de Occidente y de las más opuestas tendencias espirituales. La cuestión final ha sido saber lo que, en el hombre moderno, debe y no debe ser desenvuelto, para evitar que se desencadenen las fuerzas que lo devoren. Todas esas figuras del pensamiento europeo y americano no han estado de acuerdo en afirmar que el malestar actual de Europa proviene sobre todo de la despreocupación que existe entre los progresos técnicos de la humanidad y la educación moral. Entre los diversos caminos que se va buscando para reforzar la civilización occidental mediante un nuevo humanismo, no ha dejado de señalarse la participación de la escuela en la formación del hombre, particularmente en lo que se refiere a la enseñanza secundaria. De ahí la necesidad de insistir en nuestra época sobre este problema. Es verdad que la educación escolar no realiza toda la formación. Pero es uno de sus contornos más influyentes, sobre todo la enseñanza media, que al obrar educativamente sobre la edad juvenil, entrena al hombre "para el gran juego de la vida". Es un problema que vive una larga crisis en Europa y América, y aquí y allá, se encuentra sometida a frecuentes discusiones sobre sus fines y sus medios. Esto prueba la delicadeza del problema; se trata de la educación del hombre en la edad en que se arraigan las convicciones directivas para el resto de la vida.

La larga crisis en nuestro país se advierte en el siguiente hecho: en 1863 nace, con la Presidencia de Mitre, el denominado "Colegio Nacional". Desde esa fecha a 1912, o sea en un período de cincuenta años se han registrado veinticuatro planes de estudios para la enseñanza secundaria. De 1912 a hoy, con la sola excepción de la aplicación, en algunos establecimientos, del primer año de la escuela intermedia, se ha mantenido el plan Garro con algunas variaciones formales en el curso de ese tiempo. Desde 1863 hasta la fecha, o sea en un lapso de setenta y cinco años, se ha registrado un continuo debate en torno a la función, preparatoria, cultural o mixta; en torno al contenido, científico, literario o utilitario; en torno a sus finalidades mediatas e inmediatas: preparación para la cultura, para la universidad y para la vida. La historia de la enseñanza secundaria de nuestro país registra ensayos interesantes y documentos brillantes sobre la materia. La aplicación o realización de los planes ha tropezado con poderosas e insalvables dificultades, lo que ha hecho más honda y más larga la crisis y más exigente la necesidad de renovación. Impera entre nosotros una débil conciencia acerca de la enseñanza secundaria. Corrientemente, y aún en círculos académicos, se la considera como mero estudio preparatorio de la universidad; y por carecer de utilidad y rendimiento práctico se auspicia su reducción, o la adopción de un ciclo superior de cursos polifurcados, dirigidos a cada facultad universitaria. Hay que bregar por cambio por la organización y realización de una enseñanza secundaria vigorosa, con una idea distinta de la corriente en la formación juvenil y por su finalidad intrínseca y propósitos propios; articulada con la enseñanza primaria por un lado y la universitaria por otro, pero no dominada por los fines de éstas.

El conferenciante se refirió en seguida a los dos polos de este problema: la edad juvenil, con sus características y rasgos dominantes. La calificó como etapa psíquica, de verdadera anarquía de tendencias, pero en la cual se elabora la índole de la personalidad. Esto hace que el adolescente requiera ser comprendido y que el bachillerato sea considerado como un tratamiento adecuado del adolescente. El corresponde a una edad que no es todavía apta para elegir una profesión, pero en la que se forma paulatinamente un plan de vida con fines propios y en la que se ingresa a las distintas esferas de la cultura, con clara conciencia. Por eso el otro polo lo constituyen los valores dominantes de la cultura en el lugar y en la época en que vive el adolescente.

El señor Mantovani vinculó la renovación de la enseñanza secundaria al esfuerzo filosófico de nuestra época por rehacer la antropología, es decir una idea del hombre opuesta a las concepciones naturalistas y racionalistas de los siglos 17 y 18, que influyen aún. Este esfuerzo iniciado en el siglo 19 ha traído mayor claridad sobre los hechos humanos y culturales. Está dando mayores ideas sobre el mundo de la cultura y los bienes que lo forman y los valores que lo determinan. Se considera hoy a la cultura como el mundo propio del hombre, su gran contorno formativo. El bachillerato necesita ser un instrumento de cultura y de la formación humana y no únicamente un medio de preparación intelectual para la Universidad. De este modo la enseñanza se convierte en un estímulo para el desarrollo de la persona, es decir, de la vida humana que se adhiere al valor, afirma el espíritu, mira fines. No puede haber bachillerato eficiente sin una previa teoría pedagógica de la formación. Formación del ser total del hombre, no únicamente del intelecto y desarrollo del saber. Por eso el bachillerato, con independencia de la escuela primaria que le precede o de la universidad que le sigue, debe tener fines propios, realizar un trabajo continuo para producir la madurez que el espíritu necesita para la vida cultural. De este modo la edad juvenil se convierte en el ingreso de la vida humana a la vida personal, es decir, a la vida del espíritu. Esto llevó en seguida al conferenciante a considerar las relaciones del bachillerato y la universidad. El bachiller al prepararse para la cultura está en condiciones de encaminarse a la universidad. Por esto el bachillerato es la mejor base para iniciar los estudios de la universidad donde también debe proseguir la formación.

Se refirió después a la profesión y a la cultura. Agregó que era previo la iniciación cultural a los estudios de las carreras para que el hombre y el ciudadano no sean absorbidos por objetivos puramente profesionales. Es necesario desenvolver la capacidad para establecer relaciones con esferas que están más allá del inmediato destino profesional. Cultura no es educación para algo, para una profesión o especialidad; pero es base para eso, porque es conciencia y responsabilidad para la acción. La cultura genera iniciativas y fomenta la creación. Sin ella la vida profesional se vuelve rígidamente práctica, se hace automatismo, pierde toda fertilidad.

Al tratar el capítulo de bachillerato y sus medios, se detuvo en el papel de las humanidades y distinguió con ejemplos clarísimos las humanidades clásicas de las humanidades modernas. Sostuvo que la renovación mediante el humanismo de los estudios secundarios no suponía la adopción de tal o cual disciplina rígida, sino un nuevo espíritu, una nueva intención en estos estudios. El griego y el latín son considerados como las mayores humanidades para el desarrollo y la disciplina intelectual que produce su aprendizaje o estudio; pero las ciencias, los idiomas vivos, la historia, las matemáticas enseñadas con espíritu y métodos formativos se convierten también en "humanitas".

En esa renovación del bachillerato no es posible tampoco concluir en un equilibrio enciclopedista de materias. Debe haber materias dominantes, las de mayor poder formativo. Entre nosotros serían el idioma propio, idiomas vivos, la historia, etc., evitando así la vaguedad intelectual que trae aparejado el enciclopedismo. Terminó diciendo que había que renovar la enseñanza secundaria dando mayor vigor a sus medios y a sus fines. El adolescente —dijo— al recorrer el camino del bachillerato, irá percibiendo el proceso de su propia formación. Comprenderá que cada día aumenta la humanidad de sí mismo, o sea el valor y el poder del hombre que hay en el juicio con el saber que adquiere en el curso de la enseñanza, sentirá como se ensancha su ser espiritual.

Se ausentó anoche el Sr. Gobernador

El gobernador de la Provincia doctor de Iriondo, partió anoche para la Capital Federal. Se ha informado que el viaje lo motiva el realizar diversas gestiones administrativas. Regresará el sábado próximo.

Monumento a Napoleón



Recientemente fué inaugurado en la capital de la isla de Córcega el monumento que el gobierno de Francia mandó a erigir en memoria de Napoleón 1o. En esa ocasión fué tomada esta nota gráfica, en la que aparece el ministro de Marina francés, monsieur Campinchi, acompañado de las personalidades francesas que asistieron a la inauguración del monumento al gran corso

Una Visita a Escuelas, del Doctor Juliá

Las Sociedades Cooperadoras y vecinos de las localidades de Campo Alassa y Campo Aldao han invitado especialmente al Presidente del Consejo de Educación para que realice una visita a las escuelas. La invitación ha sido aceptada y el Presidente ha resuelto trasladarse el próximo domingo a las indicadas zonas.

En Campo Alassa se ha construído recientemente, un edificio para la escuela, obra que será visitada como así la escuela para trasladarse después el nombrado funcionario a Campo Aldao, donde visitará las obras de ampliaciones y otras mejoras que en la actualidad se hacen en el local que ocupa la escuela.

Conversará con los miembros de las Sociedades Cooperadoras y con los vecinos a los fines de conocer las necesidades de los establecimientos educacionales de las zonas citadas.

A Beneficio de la Cooperadora de la Escuela Industrial Número 1



En el Cine Mayo tuvo efecto la función cinematográfica organizada por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1 "Brigadier Estanislao López", a beneficio de su caja social. Esta foto corresponde al acto de referencia

EL COMITE PROVINCIAL RADICAL PRONUNCIASE POR LA ABSTENCION

Hizo Conocer su Opinión a la Convención del Partido

No han desaparecido todavía las causas que decretaron recientemente la no concurrencia a los comicios

El domingo próximo se realizará la reunión de la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) para tratar la abstención o la concurrencia a los próximos comicios.

Esta reunión ha despertado gran interés entre los radicales.

La comunicación que publicamos remitida por el Comité Provincial hace conocer a la Convención su opinión para ratificar que el partido debe mantenerse en la abstención por falta de garantías.

Dice la comunicación:

"Santa Fe, octubre 17 de 1938. — Al Sr. presidente de la H. C. Provincial de la U. C. R., D. Armando V. Chiodi — Presente. — Distinguido correligionario:

Al fijar el Comité Provincial el orden del día para ser considerado por esa H. C. se consignó el punto 2o. que dice: "tratar la abstención o concurrencia a los comicios provinciales para la renovación parcial de la Legislatura". Igualmente dispuso que la mesa directiva, en representación del órgano ejecutivo del partido, hiciera conocer a la H. C. el pensamiento dominante entre sus componentes.

Debemos confesar lealmente a esa H. C. que, cuando el Comité Provincial aprobó la resolución del día 18 de septiembre, no conocía aún la ley electoral vigente en la provincia. No fué posible obtener un ejemplar hasta algún tiempo más tarde. Tampoco conocíamos, no los conocemos aún, los diarios de sesiones que podrían orientar en la interpretación de su intencionadamente confuso articulado, aunque poco podría lograrse conociéndolos, desde que la preparación y sanción de esa ley se hicieron en secreto y sancionaron por la Legislatura sin mayores discusiones en una de esas tan comunes sesiones de trasnochada.

Un rápido análisis de las disposiciones de la ley electoral No. 2600 y de su decreto reglamentario, pondrá de manifiesto ante los señores convencionales la intención visiblemente retratada de restar garantías a la libre emisión del sufragio e impedir su fiscalización y contralor por parte de los partidos políticos.

Se han concentrado en ella, aprovechando las experiencias adquiridas en las prácticas viciosas e impúdicas puestas en acción en los comicios realizados en Santa Fe, desde el 21 de febrero de 1937, a asegurar, no sólo la impunidad de los delincuentes electorales, sino que se llega en determinados momentos, en [illegible] audaz de los métodos de perfeccionamiento del delito, hasta escamotear a la opinión pública el conocimiento de los hechos cuya consumación se sugiere, ampara y estimula en el propio articulado de la ley.

Por eso, sin duda alguna, se la ha substraído al conocimiento público para evitar el comentario de los partidos políticos y de la prensa en general que hubiera sido aplastante para sus inspiradores, autores y cómplices.

Podemos afirmar que no existen mayores diferencias entre esta ley electoral con aquel otro decreto ley dictado bajo la intervención Bruchmann, como tampoco las hay en la contextura moral de sus autores.

LA JUNTA ELECTORAL

Se ha querido dar la sensación pública de que el gobierno se desprendía de algo de lo que se relaciona con el proceso electoral y por eso se ha hecho el elogio de la Junta, cuando en realidad, del texto de la ley y de su decreto reglamentario, resulta que esa Junta Electoral carece de facultades que puedan hacer presumir su independencia. Es un instrumento en manos del Poder Ejecutivo.

Esa Junta, compuesta por dos magistrados e integrada por un mayor contribuyente no puede realizar el sorteo del miembro que la debe integrar. El art. 12, no autoriza al ministro de Gobierno a sustituir a los magistrados en esa primera tarea, pero sí lo autoriza el art. 3 del decreto reglamentario de la ley.

Para dejar certificada la situación de dependencia de la Junta Electoral, bástenos decir lo siguiente: carece de facultades para darse su secretario, para designar sus propios empleados, para tener un local apropiado, para anular actas, para emitir juicios sobre la elección [illegible] adoptar medidas de garantías o de amparo, salvando en algunas circunstancias las arbitrariedades de los que participan de los asaltos electorales. En el caso, ya común, de que los fiscales sean expulsados de las mesas receptoras de votos, la Junta debe solicitar informes y luego de logrados, resolver lo que corresponda. Mientras tanto los hábiles manipuladores ya volcaron todo el padrón. No puede designar sus empleados y cuando los proponga, éstos deben someterse a un examen que les indicará el secretario electoral y si resultaran luego incompetentes a juicio del ministro, puede reemplazarlos. También puede el Ejecutivo, por razones de economía, no designar ningún empleado y suministrarle él, aquellos de más calificada competencia... Tampoco puede tener un local, debe funcionar en las dependencias de la Casa de Gobierno que, como es público, el día del comicio es una verdadera guarida de fieras, ocupada por fuerzas armadas y por particulares también armados, al servicio del gobierno.

Si realmente se quisiera respetar a los magistrados y que éstos conserven prestigio ante la opinión pública, tráteselos como a tales, déjeseles independencia y no se les degrade en su jerarquía.

EL ARTICULADO DE LA LEY

Si de la infeliz constitución de esta Junta, pasamos una rápida revista al articulado de la ley, aparecen infinidad de disposiciones estratégicamente ubicadas en distintos capítulos de la misma, que son otras tantas trampas electorales sugeridas por las últimas experiencias. Así por ejemplo, los artículos 64 y 65, no son en sí graves, sino por lo que sugieren y porque el rechazo de los fiscales, no tiene sanción alguna. Resultará muy fácil al presidente del comicio rechazar fiscales, como difícil luego probar su mala fe.

El art. 77 legaliza la situación denunciada en los comicios de marzo de este año, cuando los policías visitaban a los presidentes de mesa que ofrecían garantías de corrección y les indicaban la "conveniencia" de que no concurrieran a desempeñar sus funciones. Ahora los jueces de paz, pueden realizar la designación de quienes van a reemplazar a esas autoridades ausentes. El art. 79, dispone que los fiscales entregarán a los presidentes de comicio, los boletines de votos "en cantidad suficiente para el acto eleccionario". Es decir que en sus manos queda el colocarlos o no en el cuarto oscuro. El art. 89 se ha colocado en la ley, para impedir cualquier tentativa de protesta. La denuncia de una irregularidad, el reclamo airado que hiciera un ciudadano a quien se obligara a "cantar el voto", haría perder la "compostura" y el protestante se hace pasible de arresto. Sobre el escarnio, la burla y la prisión, para el ciudadano que no se resigne a aceptar en silencio la arbitrariedad. El art. 93 tampoco concede ninguna garantía. No queda otra constancia del resultado de la elección que la que consigna el presidente de comicio en el acta, que firma juntamente con el "competente" empleado que le suministra el gobierno. Los fiscales "pueden firmar el acta si quieren hacerlo". Es seguro que muy pocos serán los que quieran hacerlo. De tal manera que la policía está facultada para adulterar el acta, sustituirla, etc. sin que quede constancia alguna de su sustitución o adulteración, ni menos el medio de comprobarlo. De qué puede valer un simple anote que saque el fiscal de un partido de los votos obtenidos, cuando el acta, suscripta por dos bandidos, el uno que hace de presidente de comicio y el otro empleado policial, dice lo contrario? Una denuncia hecha con ese apunte, no podría invalidar el acta, revestiría el carácter de "maliciosa" y haría pasible al denunciante de graves sanciones.

El inciso 5o. del art. 94, legaliza y facilita la maniobra del voto marcado. Los antecedentes anteriores así lo confirman y por eso se ha repetido ahora, y como luego se queman los sobres y boletas, ninguna constancia queda del delito electoral.

UNA ELECCION REGULADA

El art. 101 entraña una gravedad extraordinaria. Los presidentes de comicio, entregan las actas al empleado de la Junta. Aun cuando el escrutinio se realizara correctamente y se consignaran las cifras con exactitud para cada partido, nada impide que ese empleado tenga un doble juego de actas, o más fácilmente otro sobre análogo, sellos, etc. Lava las cifras anotadas, coloca las que le han recomendado en la secretaría electoral y así resulta una elección perfectamente regulada, escamoteándose además, la prueba de la adulteración o sustitución de las actas. Ya es sabido que el oficialismo escoge para autoridades de comicio a la flor y nata de los delincuentes electorales, y no es posible admitir que quiera contrarrestar su eficaz colaboración nombrando empleados que les dificulten sus actividades, por eso, los elegirá "previo examen de competencia" ante el secretario.

Los artículos 106 y 107 son otros tantos vehículos para facilitar irregularidades, al establecer el uno la validez de la mesa presidida por otra persona que no sea la designada y la validez del acta de apertura del comicio que carezca de la firma del presidente. Son maniobras destinadas a facilitar la sustitución de esas actas.

Como no podía faltar la nota sarcástica, se han escrito los artículos 112 y 114, que consignan la prohibición a los empleados de realizar política "dentro de sus respectivas oficinas". Fuera de ellas, pueden seguir siendo los asaltantes de comicio que conoce Santa Fe.

LA FALTA DE AMPARO

El art. 117 es de una enorme gravedad. El día del comicio, pueden quedar los partidos de oposición sin ningún comité. Basta que un policía arbitrario asegure que en un comité se juega o se bebe, para que se proceda a su clausura. No tiene la ley amparo alguno para esta posibilidad. Lo mismo ocurrirá con la última parte del art. 118. Se ha ideado, para impedir que los partidos políticos obtengan el día o la noche de realizado el comicio, los datos de la elección y sus principales detalles y si continuamos con el art. 119, que permite a la policía guardar en rehenes a los que ostenten distintivos partidarios desde la noche anterior al comicio, veremos cómo se estimula la inacabable imaginación policial.

En cuanto a las disposiciones penales, verdaderos sarcasmos son las de los artículos 122, al establecer sanciones para los que adulteren, destruyan, etc., actas y documentos electorales, desde que en la práctica resulta imposible lograr la prueba de esos delitos. El art. 126 que consigna penas gravísimas para el ciudadano que exhiba una simple escarapela partidaria, desde la noche antes de la elección (multa de 3 500 e inhabilitación hasta 2 años a los particulares), no contiene sanción alguna para los que canten o hagan cantar el voto. Y el art. 127 no hay temor de que pueda aplicarse, desde que sus primeras víctimas hubieran sido el ministro de Gobierno y su secretario electoral, que no sólo han obligado a los empleados a enrolarse en los registros del partido, sino que les imponen una contribución forzosa.

Vemos así con este rápido análisis que los partidos de oposición no tendrán ninguna garantía, ni para concurrir al acto, ni para fiscalizarlo. Hasta se limita esta fiscalización, al solo apoderado del partido. Tendría que ser un verdadero mártir para desempeñar con mediana eficacia su cometido. Por otra parte, la Junta Electoral, no tendría facultades para resolver ninguna cuestión que el apoderado pudiera plantearle porque se le han cercenado todas las facultades y sólo se la deja la de certificar, dándole validez, los comicios viciados por el fraude y la violencia. A ese extremo vejatorio se la ha conducido.

Podemos afirmar ante la H. C. que sería muy difícil encontrar otro cuerpo de ley destinado a regir el derecho electoral en que se haya concebido y previsto con mayor desenfado toda la gama de matices de los delitos electorales, para consignarles una escapatoria o legalizarlos.

JUNTA SIN ATRIBUCIONES

Se han llevado a la ley, para darles absolución, todos los episodios de encanallamiento electoral de que ha sido víctima la provincia de Santa Fe el 21 de febrero y 5 de septiembre de 1937 y marzo de 1938. Y para mayor seguridad, los usufructuarios de esos escarnios, guardan en sus manos pecadoras todos los resortes para hacer efectiva la ley y crean una Junta Electoral sin atribuciones de ninguna naturaleza, con el solo objeto de que sean dos magistrados y un mayor contribuyente quienes legalicen sus futuros escamoteos.

UN HOMBRE DE HONOR

Hace algunos años, el Dr. Julio A. Roca, llegó al gobierno de la provincia de Córdoba, mediante en embudo ubicado maliciosamente entre las disposiciones constitucionales vigentes en la provincia. El radicalismo burlado en los comicios provinciales, logró un resonante triunfo en el orden nacional, resolviendo decretar la abstención en los comicios locales. El Dr. Roca solicitó del radicalismo levantara tan grave medida y le instó a que concurriera al comicio ofreciéndole, bajo su palabra de hombre de honor, que gozaría de amplias garantías. Hizo más, el Dr. Roca se dirigió en una carta pública al Presidente de la Nación que era solidario con el partido opositor, solicitándole interpusiera su alta influencia para que éste levantara la abstención. Fué más lejos aun: exigió de sus partidarios y legisladores que propiciaran la reforma constitucional y se borraran las trabas puestas en ella para la libre acción política del partido de oposición.

Pese a las disenciones que siempre hemos tenido con aquel gobernante, lo hemos considerado un hombre de honor. Lo consignamos ahora como un acto de justicia, al recordar ese gesto honroso.

LA INTENCION DEL SOBORNO

En Santa Fe, el gobernante "hecho por una intervención a espaldas del pueblo", mediante el fraude del 21 de febrero de 1937, preside los comicios escandalosos del 5 de septiembre del mismo año y de marzo del actual. En mayo, al leer su mensaje ante las cámaras unánimes, fabricadas bajo la misma intervención, se vanagloria de los "triunfos reiterados de su partido" y llama a los hombres de buena voluntad a "colaborar animados del noble propósito de trabajar por el engrandecimiento de la provincia"; encrespado por el éxito electoral, dice que se olvida de los enconos y se "adelanta a sus adversarios de ayer, mostrándoles cómo pueden dignamente "colaborar" dentro de lo que es común al ejercicio de la ciudadanía"...

Para lograrlo, proyecta y hace sancionar una ley electoral destinada a denigrar la ciudadanía. Tiende su mano al adversario, "para borrar enconos" y le invita con gesto insincero, no a la colaboración honesta, sino que le insinúa la posibilidad de que les tirará una migaja de ese "bien común" que es el presupuesto de la provincia. Es decir, disimula la intención del soborno, no como han disimulado con palabras engañosas, la realidad del engendro diabólico que se llama Ley Electoral.

Es por eso que el Comité Provincial ha dispuesto hacer llegar a esa H. C. su opinión de que el partido debe replegarse nuevamente en la abstención electoral, pues carece de garantías efectivas para su libre acción y la ley que ya se ha aplicado en un caso, sólo ofrece garantías cuando los partidos de oposición se alejan del comicio.

LOS TARADOS MENTALES Y MORALES

Llevan los hombres hasta la función pública, como la sombra de sus propios cuerpos siguiéndoles por todas partes, todas las virtudes y las taras que denuncian sus vidas privadas. Quienes hayan vivido escandalizando permanentemente a la sociedad con el ejemplo de sus vidas disipadas; prevaricadores como jueces, funcionarios o profesionales; administradores que disiparon los bienes ajenos confiados a su custodia y tienen pendientes ante la justicia rendiciones de cuentas que les llevarían a la cárcel si no se ampararan en sus fueros; deudores inveterados de los establecimientos de créditos oficiales y particulares; apañadores de delincuentes; tarados mentales y morales no pueden pretender que de un día para el otro, se les sometan los hombres de bien y les abran un crédito ilimitado para el otro, se les sometan los hombres de bien y les abran un crédito ilimitado a sus palabras y a sus promesas. Es por eso que nosotros decimos con toda sinceridad a esa H. C. que si ella apareciera ahora como admitiendo la posibilidad de que hombres así, pudieran ser honestos, veraces o sinceros en la expresión de sus pensamientos o en el cumplimiento de sus promesas, habría certificado ante la opinión pública y ante el radicalismo una incurable ingenuidad.

LA DIGNIDAD CIUDADANA

Decimos estas cosas a la H. C. en la primera oportunidad que se nos ofrece. No nos interesa la crítica que puedan hacernos los teóricos de la moral política, para quienes la abstención es un medio de facilitar la acción corruptora de los gobiernos sin contralor. Queremos poner nuestra dignidad ciudadana al amparo de ese alejamiento y queremos salvar a muchos correligionarios humildes y honesto de la aplastante y permanente persecución de que son víctimas. Si los comicios sin oposición son simples parodias; los regulados por el fraude sin castigo, deprimen y envilecen a los ciudadanos, creando en ellos un conformismo que nosotros creemos necesario evitar. Que sepan todos que no transigiremos nunca con quienes han escarnecido la dignidad de nuestros conciudadanos; que nunca, en ninguna circunstancia por graves que fuera, han de sorprendernos en contacto con los usufructuarios del fraude del 21 de febrero de 1937. Guardamos desde nuestra función ejecutiva, la dignidad del partido, tanto como nuestra dignidad personal y lo repetimos con cierta jactancia, con la energía con que se expresan las resoluciones que son definitivas e irrevocables: no tenemos, no tendremos en el futuro ningún contacto, comercio de ideas, entendimiento, conciliación o coincidencia con los hombres que dominan Santa Fe, desde la ingrata fecha recordada".

Las Clases en los Días de Lluvia

Es sabido que el Consejo de Educación tiene dictada una reglamentación que se relaciona con la asistencia a clase en los días de lluvia. No han faltado algunas fallas sobre esto. Ello ha dado lugar a que la Inspección General del Consejo en el día de ayer resolviera que los inspectores de la primera y tercera sección realicen en días de mal tiempo visitas a las escuelas a los fines de comprobar qué normas adoptan, en tales casos, los respectivos directores. Todo ello con la finalidad de salvar las fallas y evitar perjuicios a los escolares.

Uno de los Focos de la Insurrección Arabe



La insurrección de los árabes en Palestina se mantiene en todo su vigor, y de ahí que el gobierno de Gran Bretaña se haya visto forzado a adoptar enérgicas medidas de represión. La cámara fotográfica nos muestra aquí la parte antigua de Jerusalén, donde las tropas inglesas realizan actualmente una batida contra los árabes rebeldes

Sigue en Auge la Elaboración Clandestina de Productos

La competencia a los industriales que se someten a las disposiciones legales y que pagan los impuestos correspondientes, con gran ventaja, se lleva a cabo mediante la elaboración clandestina de vinos, licores, perfumes y otros productos.

Sin abonar impuestos ni someterse a las condiciones de trabajo que rigen, los fabricantes ilegales obtienen elevadas ganancias y no vacilan en utilizar toda clase de recursos para sorprender la buena fe pública. Recientemente en Corrientes, gracias a denuncias recibidas en la Capital Federal, ha sido descubierta una fábrica clandestina de perfumes y artículos de tocador.

En pleno funcionamiento fué sorprendido el laboratorio, con gran cantidad de envases y de vistosas etiquetas que corresponden a marcas conocidas en el país y en el contando con los elementos necesarios para la elaboración, desarrollaban una campaña de conquista de clientes en diversas zonas del país. Las ganancias, como es natural, eran tan excelentes como su grado de audacia.

La frecuencia con que se descubre la instalación y funcionamiento de fábricas al margen de las disposiciones legales, pone de manifiesto la necesidad de que sea intensificada la inspección. El volumen de las recaudaciones en concepto de impuestos internos, en relación con el aumento de la población y el consumo, adquiere el valor de índice demostrativo de la urgencia que existe en llegar a la perfección para fiscalizar las actividades de los aprovechadores.

Los fabricantes y representantes de las marcas acreditadas, por otra parte, deben colaborar en la obra de represión del clandestinismo industrial que ha adquirido extraordinario incremento.

Vence el 22 el Plazo Para la Aceptación del Laudo Arbitral

EL día 22 del corriente mes vence el plazo establecido para que los comerciantes comprendidos en el laudo arbitral dictado por las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo, que puso fin al conflicto entre el Centro Unión Empleados de Comercio y el Centro Comercial, se coloquen dentro de las condiciones que el mismo establece. Con tal finalidad y para evitar posibles diferencias el Director de la Oficina Regional del Trabajo, Dr. Benitez, convocará a una reunión de delegados patronales y empleados de comercio. En ella se tratará todo lo que se relaciona con la aplicación del laudo, pudiéndose adelantar que no habrá mayores dificultades en el cumplimiento del mismo.

Por otra parte, son conocidas las recientes resoluciones que sobre esta misma cuestión han dictado las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo, lo que se tendrá presente en la reunión de que damos cuenta.

Movimiento Escaso en el Puerto

Cinco ultramarinos se hallaban ayer en nuestra estación fluvial

El movimiento del puerto de Santa Fe, durante el día de ayer ha sido de regular importancia tal como lo hemos venido informando.

La exportación no ha iniciado todavía sus actividades. Había cinco ultramarinos, cargando el alemán "Tenerife", frutos del país por cuenta de la firma Carlos Sarsotti e Hijos, el belga "Halmaud" que cargaba minerales por cuenta de la compañía minera Aguilar.

Descargaba materiales el belga "Hainaud", estando a la orden los ultramarinos inglés "Scoresbya" y el griego "Antonis".

De un momento para otro saldrá el "Tenerife" con un cargamento de frutos del país para puerto europeo.

Son esperados los vapores brasileño "Lages" que trae un cargamento de madera y el belga "Indier" que trae mercaderías por cuenta de la firma Norman Hnos. de esta Capital.

EL CABOTAJE. — El movimiento del cabotaje es de importancia en la actualidad. Se puede asegurar que se ha intensificado el tráfico, en este renglón, entre el puerto de Santa Fe y localidades de provincias cercanas.

EL CALADO. — Sigue siendo reducido el calado en el puerto local. El de ayer, de acuerdo con la información oficial, era de 15 pies con 6 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe - Rosario, paso Pájaro Arriba y Tragadero, era de 17 pies con 6 pulgadas.

El calado probable para el día 27 del corriente mes es en el Puerto de Santa Fe de 15 pies con 6 pulgadas y en el tramo Santa Fe - Rosario de 17 pies con 3 pulgadas.

Inspec. de escuelas Nacionales

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales en esta Capital que ha presentado su renuncia la maestra de 4a. categoría de la Escuela Láinez 72 de esta provincia, Dora Virginia Sclarper. Ella ha sido aceptada y se ha nombrado en su lugar a María Coll.

—Lo mismo ha presentado su renuncia la maestra de cuarta categoría de la escuela 127 de Santa Fe, Yori Baldacci y se ha nombrado en su lugar a Dora Isolina Heston.

La Inspección Seccional ha dictado las medidas que corresponden para que las nombradas se hagan cargo de sus puestos lo antes posible.

ESTE PUEDE SER EL POLVORIN DE EUROPA



Las demandas de Hungría ante el gobierno de Checoslovaquia no han tenido satisfacción hasta ahora, y ello explica sobradamente la creciente expectativa internacional, pues se teme que este enojoso asunto pueda tener derivaciones peligrosas para la paz europea. El mapa que ilustra estas líneas corresponde a la zona de la Europa Central, objeto de los recelos a que hacemos referencia